



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

EN LA DIRECCION DE LA DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA, SIENDO LAS 10.26 HRS. DEL DIA 7 DE JULIO DE 1983, DIO PRINCIPIO LA SESION NO. 87 (EXTRAORDINARIA) DE CONSEJO DIVISIONAL.

- 1.- Se pasó Lista de Asistencia.- Hubo quórum. Los Consejeros ausentes fueron las Sritas. Norma Aranda de Dios y Graciela Rojas González.
En virtud de que la Srita. Norma Aranda no se ha presentado a ninguna Sesión del Consejo Divisional y de acuerdo a la Fracción III del Artículo 14 del Reglamento Interno de los Consejos Divisionales de la U.A.M. se da por terminada su representación.
- 2.- Se modificó el Orden del Día.- El alumno Eduardo González pidió se incluyera en el Punto No. 3b. la elección del representante ante este Consejo de la Licenciatura en Computación. El Consejo Divisional decidió que dicho asunto se tratara en la 1a. Sesión de Septiembre, buscando con ello que exista una mayor participación de los alumnos, cuando las actividades del trimestre se hayan regularizado; asimismo, el alumno González Dorbecker solicitó se incluyera en el Punto No. 8b. la discusión y aprobación, en su caso, de las actividades académicas a desarrollar durante el mes de Julio. El Dr. Juan José Ambriz pidió que se incluyera lo siguiente: Punto No. 6a. solicitud de período sabático del Prof. Manuel Carrillo, Punto No. 6b. aclaración sobre período sabático del Prof. José Luis Córdova, Punto No. 7b. modificación de una plaza del Depto. de Física, Punto No. 10 discusión y aprobación, en su caso, de la Planeación del trimestre 83-0, Punto No. 11 discusión y aprobación, en su caso, de la Planeación de Evaluaciones de Recuperación, Punto No. 12, asunto sobre problema ocasionado por el alumno de la División de C.B.S. Fernando Recio Franco, quedando en el Punto No. 13 Asuntos Generales.
Después de haber hecho estas modificaciones, el Consejo Divisional aprobó por 8 votos a favor y una abstención, el Orden del Día.
- 3.- Se modificó el Acta de la Sesión No. 86. A solicitud del Dr. Juan José Ambriz se modificó el Punto No. 13 de dicha Acta, quedando como sigue: " Se presentó a este Consejo el Reporte de Actividades de la División de 1982".
Después de haberse hecho esta modificación, el Consejo Divisional, aprobó el Acta de la Sesión No. 86.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

- 4.- Se aprobaron los siguientes Proyectos de Investigación:
- a) " Sistema de Catalogación Bibliográfica y Control de Préstamo de Libros a Domicilio ".- Area de Ingeniería Electrónica. Américo Vargas Villazón.
 - b) " Software de Apoyo al Desarrollo de Aplicaciones".- Area de Ingeniería Electrónica. Américo Vargas Villazón.
 - c) " Dosificación Individualizada de Medicamentos".- Area de Ingeniería Biomédica. Ernesto Mercado, Diego Barahona, Sonia Gómez, Sonia Charleston y Laura Martínez.
El Consejo Divisional acordó solicitar al Prof. Mercado el nombre de la persona responsable de la parte médica, así como el lugar donde se está realizando el Proyecto.
- 5.- El Consejo Divisional aprobó, con el visto bueno de los Jefes de Departamento correspondientes, a reserva de que éste sea enviado por escrito posteriormente, los Informes de Actividades realizadas durante su período sabático de las profesoras Ma. Concepción Robles Acosta y Blanca Rosa Pérez Salvador.
- 6.- Se aprobó la solicitud de período sabático por ocho meses a partir del 10. de Septiembre de 1983, presentada por el Dr. Alberto Ruíz Moncayo, miembro del Departamento de Matemáticas. El Dr. Ruíz Moncayo continuará sus estudios para el Desarrollo de un Modelo Econométrico.
- 6a. Se aprobó la solicitud de período sabático por seis meses, a partir del 5 de Septiembre de 1983, presentada por el Prof. Manuel Carrillo Ricalde, miembro del Depto. de Ingeniería Eléctrica. El Prof. Carrillo trabajará principalmente sobre el tema de adquisición, recuperación y transmisión digital de datos en centrales remotas y de campo, en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del I.P.N. Unidad Mérida.
- 6b. Se aprobó modificar la duración del sabático del Prof. José Luis Córdova Frunz, a seis meses en lugar del año sabático que fue aprobado en la Sesión pasada de este Consejo Divisional. Siendo la fecha de inicio la del 19 de Septiembre de 1983. El Consejo Divisional sugirió que sea verificada la antigüedad de dicho profesor.
- 7.- Se aprobaron las siguientes modificaciones a plazas del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

Abrir una plaza de Profesor Asociado Tiempo Completo a partir de la plaza CO.007.83 de Asociado Medio Tiempo, la cual quedó desierta y de la plaza I.CBI.256.82 de Ayudante "B" de Medio Tiempo, la cual quedó vacante por renuncia de la Profra. María Berenice Quintana; correspondientes al Area de Recursos Energéticos.

Que la plaza CO.123.82 de Titular Tiempo Completo se transforme a Asociado de Tiempo Completo. Dicha plaza corresponde al Area de Ingeniería Química.

- 7b. Se aprobó la siguiente modificación, correspondiente al Departamento de Física:

Cancelación de la plaza de Asociado 9x3 que ocupaba la Profra. Jacqueline Quintana, quien renunció, y considerar dicha plaza para la ampliación de jornada de la Profra. Ana Laura Benavides, ya que esta ampliación había sido considerada en base a la plaza de Titular 5x3 del Dr. Humberto Rodarte.

- 8.- El Dr. Gustavo Chapela informó a este Consejo sobre los acuerdos tomados por el Colegio Académico:

Se reorganizarán las actividades académicas, incrementándose las actividades de investigación, ya que las actividades de docencia se iniciarán en el trimestre 83-0. Este acuerdo se complementó con la decisión que se tomará en cada uno de los Consejos Académicos de las Unidades, sobre la posibilidad de abrir un período de evaluaciones de recuperación adicional, para que los estudiantes puedan pagar más de dos unidades de enseñanza-aprendizaje si así lo desean.

Los profesores se pondrán de acuerdo con los alumnos que soliciten asesorías, y de este modo ayudarlos a prepararse, en caso de que fuese aprobada la apertura de dichas evaluaciones de recuperación, esto sin ninguna responsabilidad para los profesores y para la Universidad. Asimismo, existió en el Colegio Académico el consenso de que lo anterior no causará precedente para futuras ocasiones.

- 8b. El alumno Eduardo González Dorbecker presentó a este Consejo los siguientes temas:

- a) Actividades académicas a realizar durante el mes de Julio.
b) Implementación de Cursos de Verano
c) Sistema de Aprendizaje Individual.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

El M. en C. Raúl Placencia informó que en el Departamento de Ingeniería Eléctrica se continuará realizando investigación, seminarios, programas detallados de cursos, así como un análisis del desarrollo de la docencia con las modificaciones a los Planes y Programas de Estudio.

El Dr. Enrico Martínez informó que en el Area de Ingeniería Química se realizará un concurso sobre la fabricación de equipo de laboratorio, para lo cual se emitirá un desplegado, con el propósito de que los alumnos de Ingeniería Química participen.

Después de haberse discutido ampliamente los Puntos citados, el Consejo Divisional acordó:

- a) Que los alumnos se comuniquen a la brevedad posible con los Coordinadores de Licenciatura correspondientes y presenten por escrito, con copia a la Dirección de la División, las actividades que deseen realizar durante el mes de Julio.
 - b) La implantación de Cursos de Verano no es de la competencia del Consejo Divisional sino del Consejo Académico.
 - c) Con respecto al Sistema de Aprendizaje Individual, una Comisión Académica auxiliada por los estudiantes, será la encargada de realizar un estudio crítico y de evaluación de éste dentro de la División de Ciencias Básicas, así como sus alternativas.
- 9.- El Consejo Divisional acordó otorgar un voto de confianza al Director de la División y a los Jefes de Departamento, para que fijen el número de estudiantes que serán admitidos en el mes de Septiembre, en la inteligencia de que se tratará de recibir al mayor número posible de estudiantes en la División.
10. Se aprobó transferir las u.e.a. planeadas para el trimestre 83-P al trimestre 83-0 que se iniciará en el mes de Septiembre. Asimismo, se informó que se realizará una Sesión de Consejo Divisional en la primera semana de Septiembre, para que en caso de que exista alguna solicitud de cambio a la Planeación, ésta sea estudiada y hacer los ajustes pertinentes, si existen los recursos humanos necesarios para ello.
11. Se aprobó por 12 votos a favor y 1 en contra, que la planeación de u.e.a. de 83-P sea la base para la apertura de las evaluaciones de recuperación que se hagan en el o los períodos que fije



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

el Consejo Académico. En caso de que los alumnos requieran de una evaluación de recuperación no programada, deberán solicitarlo por escrito ante el Coordinador correspondiente, al menos dos semanas antes de la fecha en que se fijen el o los períodos de evaluaciones de recuperación.

Se insistió en el hecho de que una evaluación de recuperación aprobada no significa la obligación de la División de abrir la u.e.a. seriada siguiente. Lo cual se haría exclusivamente en el caso de que el Consejo Divisional lo juzgue conveniente.

12. Se presentó el caso del alumno de la División de C.B.S. Fernando Recio Franco, quien a juicio del Prof. Eduardo González H. miembro del Depto. de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, cometió un fraude ya que falsificó su firma en un memorándum en el cual acreditaba el curso de Ingeniería II, manifestando además que este alumno no había acreditado la u.e.a. cuando la cursó con él.

El Consejo acordó turnar el asunto al Consejo Divisional de C.B.S. y que en caso de comprobarse el hecho, solicitar que el alumno sea sancionado con el mayor rigor.

13. ASUNTOS GENERALES:

- a) El Dr. Gustavo Chapela dió lectura a la comunicación del Dr. Adolfo Rosado, en la cual informa que a partir del 6 de Julio queda abierta la auscultación para la integración de la terna para la Jefatura del Depto. de Matemáticas.
- b) El Dr. Fernando del Río informó que existe inquietud por parte de los Coordinadores de Licenciatura con respecto a los problemas que se suscitan en la 3a. semana (altas, bajas y cambios), ya que la Coordinación de Sistemas Escolares a menudo envía a los alumnos a reinscribirse en esa semana, con los consiguientes problemas en la planeación de cursos.
- c) El alumno Eduardo González solicitó que en los horarios de las u.e.a. de la División se especifiquen los nombres de los profesores que las impartirán.
- d) El Dr. Enrico Martínez dió su reconocimiento a los estudiantes de la Unidad Iztapalapa por la actitud asumida durante el período difícil que atravesó la Universidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

- e) El Dr. Gustavo Chapela agradeció en su nombre y en el de los miembros del Consejo Divisional la labor realizada por el Dr. José Angel Canavati durante el tiempo que fungió como Jefe del Depto. de Matemáticas.

El Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, después de preguntar si no había otro asunto a tratar y contestándosele negativamente, levantó la Sesión No. 87 a las 14.45 hrs.

Juan J. Ambríz

Gustavo Chapela